



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

PIÑAS- EL ORO- ECUADOR

ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL-CPCCS, Y DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA-CPP DE LA PARROQUIA RURAL DE CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS PROVINCIA EL ORO

En la parroquia Rural de Capiro jurisdicción del Cantón Piñas provincia de El Oro, a los once días del mes de junio del año 2014, siendo las 14H00 el señor Gilmer Queder Ordoñez Murillo presidente del GADPR de Capiro el mismo que da la bienvenida y saluda a los asistentes de la Asamblea General, expresa sus agradecimientos por haber asistido a la convocatoria.

Manifiesta la importancia de la asamblea asumiendo el poder ciudadano como una importante instancia de participación, a continuación le solicita a la señora secretaria se sirva dar lectura al orden del día.

La señora secretaria procede con el orden del día que es el siguiente:

1. Apertura de la sesión a cargo del presidente.
2. Conformación del Comité de Participación Ciudadana y Control Social.
3. Conformación del Consejo de Planificación
4. Toma de juramento y posesión.
5. Clausura

Primer punto.- Apertura de la sesión a cargo del presidente.

El Sr. Gilmer Queder Ordoñez Murillo presidente del GADPR de Capiro instala y deja aperturada la presente sesión y procede a delegar al secretario ad-hoc que dirija la Asamblea General ya que en esta reunión no anhela estar en la mesa directiva, amparado en el Código de ética en vista que no puede ser juez y parte de estos procesos de participación ciudadana.

Segundo punto.- Conformación del Comité de Participación Ciudadana y Control Social.

Toma la palabra la señora secretaria y habla de la importancia de la Participación Ciudadana y el Control Social como también las responsabilidades que tiene esta instancia.

A continuación procede a tomar la elección mediante acto nominal quedando conformado de la siguiente manera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

PIÑAS- EL ORO- ECUADOR

COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL - CPCCS	
NOMBRES Y APELLIDOS	COMISION QUE REPRESENTA
Sr. Alonso Aguilar Valarezo	Coordinador
Sr. Manuel Mora Valarezo	Suplente
Sra. Elva Mora Mora	Desarrollo Social, Cultural y Deportivo.
Sra. Hortensia Azuero	Suplente
Sra. Rosa Robles Ordoñez	Desarrollo Ambiental y Salud
Sr. Gustavo Mora Mora	Suplente
Sr. Carlos Guevara Ochoa	Desarrollo de obras públicas y Asentamientos Humanos
Sr. Benigno Guevara Ochoa	Suplente
Sra. Elena Valarezo	Desarrollo Económico-Productivo
Sr. Luis Aguilar Galarza	Suplente
Sr. Ángel Zambrano	Comisión de movilidad, energía y conectividad
Sra. María José Aguilar	Suplente
Sra. Esperanza Valarezo	Desarrollo Político Institucional y participación ciudadana
Sra. Flor Valarezo Chamba	Suplente

Tercer punto.- Conformación del Consejo de Planificación

La señora secretaria nuevamente hace uso de la palabra y hace mención del Art. 28 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Publicas-COPFP el mismo que da los lineamientos para la conformación del Consejo de Planificación Participativa-CPP.

Seguidamente se conforma el CPP quedando de la siguiente manera conforme lo determina la ley:

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA-CPP	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Sr. Gilmer Queder Ordoñez Murillo	Presidente de la Junta Parroquial
Sr. Efrén Loayza	Representante de los demás vocales
Sr. Anabel Zumba	Técnico ad honorem



CAPIRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PIÑAS- EL ORO- ECUADOR

Sr. Alonso Aguilar	Delegado por instancia de participación
Sra. Esperanza Valarezo	Delegado por instancia de participación
Sra. Elena Valarezo	Delegado por instancia de participación

Cuarto punto.- Toma de juramento y posesión.

El Sr. Patricio Aguilar Teniente Político de la Parroquia hace la toma de Juramento y posesión de las dignidades de las instancias correspondientes.

Quinto punto.- Clausura

Siendo las 16h30 el señor presidente del gobierno parroquial reitera el agradecimiento a los asistentes con el compromiso asumido de trabajar de manera participativa y planificada en el desarrollo de la parroquia y da por clausura la sesión.

Sr. Gilmer Queder Ordoñez

PRESIDENTE DEL GADPR CAPIRO



Ing. Karla Mora Aguilar

SECRETARIA- TESORERA

Karla Mercedes Mora Aguilar secretaria siendo las 16h30 del día miércoles 11 de junio de 2014, certifica la realización de la asamblea parroquial que se llevó a efecto en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro jurisdicción del Cantón Piñas.

Lo Certifico.-

Ing. Karla Mora Aguilar
SECRETARIA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL CAPIRO

